INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Contratación Directa N°11/2023 Construcción de 380,70 ml de Cercado Perimetral en la Esc Bas N° 5745 San Blas de la Colonia Paso Real con ID: 436381

En la ciudad de Villa Curuguaty, República del Paraguay, a los **25 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés**, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, , se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de referencia, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Liza Mabel Roa Escurra

a.2) Mercedes Carolina Candia Santacruz

2- ANTECEDENTES.

2.1- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

2.2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto según CDP obrante en el SICP.

2.1 CONSULTAS REALIZADAS VIA SICP POR POTENCIALES OFERENTES Y RESPUESTAS DE LA CONVOCANTE

No se han realizado consultas por potenciales oferentes.

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436381				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construccion de 380,70 ml de Cercado Perimetral en la Esc Bas N° 5745 San Blas de la Colonia Paso Real				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villa Curuguaty / Uoc Villa Curuguaty				
FECHA DE APERTURA	24-Octubre-2023	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Villa Curuguaty-Ofic de UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Luis Esteban Rojas Alvarez - Encargado de UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACION *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	5504900-1	Fernando Daniel Paredes Eydans	fernandodanielparedeseydans@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificacion realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Fernando Daniel Paredes Eydans	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 112.293.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Fernando Daniel Paredes Eydans	53		NO

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

Ma. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

DOCUMENTOS	JP construcciones y servicios con RUC.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans con C.I. N°5.504.900
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica

La empresa oferente detallada en el cuadro precedente da cumplimiento con los requisitos de Carácter sustancial por lo que su oferta es susceptibles de ser analizada con los demás criterios de evaluación.

6. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 63, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19

6.1.- CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 63 del Decreto N° 2992/19, se procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las empresas oferentes, observándose lo siguiente:

ANALISIS DE PRECIOS - VERIFICACION DE ERRORES ARITMETICOS

Ítems del llamado Construccion de 380,70 ml de Cercado Perimetral en la Esc Bas N° 5745 San Blas de la Colonia Paso Real con ID: 436381

					Oferta JP Construcciones	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-013	Limpieza de Terreno	Unidad	1	700.000	700.000
2	72131601-004	Provisión y colocación de Poste Prefabricado de 2,80 cabezal curvo	Unidad	162	110.000	17.820.000
3	72131601-004	Hormigón Base de Poste Prefabricado	Metros cúbicos	7	1.600.000	11.200.000
4	72131601-005	Muro de 0,15 ladrillos comunes c/ revoque salpicado	Metros cuadrados	190	140.000	26.600.000
5	72101703-007	Alambre Tejido de 1,50 mts. Con 3 hileras de alambre liso y alambre de Púas	Metro lineal	380,7	128.000	48.729.600
6	73121602-002	Porton de Vehicular y 2 Portón Peatonal con Columna de H°A° 20x20	Unidad	1	6.600.000	6.600.000
7	72131601-013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad	1	644.000	644.000
					Precio Total	112.293.600

La oferta de la empresa oferente detallada en el cuadro precedente no presenta Errores Aritméticos en su planilla de ofertas.

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

6.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020

Se ha procedido al análisis de los precios presentados por las firmas oferentes conforme lo establece en el Pliego de Bases y Condiciones que establece:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Conforme a la Resolución DNCP N°1890/2020 se procedió al análisis de los precios de la unica empresa oferente se encuadra dentro de los umbrales de la mencionada Resolución.

ANALISIS DE PRECIOS - PORCENTAJE DE VARIACION ENTRE PRECIO OFERTADO Y REFERENCIAL

Ítems del llamado Construccion de 380,70 ml de Cercado Perimetral en la Esc Bas N° 5745 San Blas de la Colonia Paso Real con ID: 436381

					Oferta JP Construcciones			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precios Referenciales	Porcentaje de variacion
1	72131601-013	Limpieza de Terreno	Unidad	1	700.000	700.000	700.000	0%
2	72131601-004	Provisión y colocación de Poste Prefabricado de 2,80 cabezal curvo	Unidad	162	110.000	17.820.000	110.000	0%
3	72131601-004	Hormigón Base de Poste Prefabricado	Metros cúbicos	7	1.600.000	11.200.000	1.600.000	0%
4	72131601-005	Muro de 0,15 ladrillos comunes c/ revoque salpicado	Metros cuadrados	190	140.000	26.600.000	140.000	0%
5	72101703-007	Alambre Tejido de 1,50 mts. Con 3 hileras de alambre liso y alambre de Púas	Metro lineal	380,7	128.000	48.729.600	128.000	0%
6	73121602-002	Porton de Vehicular y 2 Portón Peatonal con Columna de H°A° 20x20	Unidad	1	6.600.000	6.600.000	6.600.000	0%
7	72131601-013	Trabajos Complementarios Limpieza Final	Unidad	1	644.000	644.000	644.000	0%

6.3. – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA CERTIFICADO DE ORIGEN MIC

N°	Oferentes	Certificado de Origen Nacional
1	JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans	No Cumple

El comité ha procedido a verificar en el link www.vue.org.py a fin de constatar el cumplimiento del requisito verificando que se no ha emitido Certificado alguno valido para el presente proceso.

El no cumplimiento del requisito no constituye causal de descalificación pero la empresa no podrá beneficiarse con el presente margen.

Obs: en vista a que no se cuenta con oferente que se beneficie con el presente margen se omite realizar el ordenamiento de ofertas aplicando el presente margen.

6.4. – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

N°	Oferentes	Certificado de Origen Nacional
1	JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans	Cumple (empresa domiciliada en el Dpto. de Canindeyu – Ciudad de Curuguaty)

El comité ha procedido a verificar en la dirección declarada en oferta, constancia de ruc y patente municipal presentado.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

Obs: en vista a que no se cuenta con oferente que se beneficie con el presente margen se omite realizar el ordenamiento de ofertas aplicando el presente margen.

7 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL DE OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR

Una vez agrupadas las ofertas de menor a mayor se procedió primeramente a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el oferente con mejor precio, y si ésta se ajustaba o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

DOCUMENTOS	JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans
"Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)"	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	No cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
Balance de los años 2020-2021-2022	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	
Copia de contratos o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EXPERIENCIA GENERAL	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. / Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica
Constancia de RUC, debe contar con la inscripción en la Actividad Económica de Construcciones por lo menos con 3 años de antigüedad	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple
Titulo del profesional designado	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No aplica
FORMULARIO Nº 2 Experiencia General en Construcción	Cumple
FORMULARIO Nº 3 Facturación Anual Media en Construcción	Cumple
FORMULARIO Nº 4 Experiencia Específica en Construcción	Cumple
FORMULARIO Nº 5 Situación Financiera	Cumple
FORMULARIO Nº 6 Lista de personal propuesto para la obra	Cumple
FORMULARIO Nº 7 Lista de Equipos	Cumple

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

FORMULARIO Nº 8 Cronograma de utilizacion de Equipos	Cumple
FORMULARIO Nº 9 Compromisos contractuales vigentes	Cumple
Constancia de Visita al lugar de Obras	Cumple

8 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

8.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones prevista en los incisos "a "b" "m" y "n" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" , este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 que se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.

l análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

Funcionarios de la Convocante	Oferente	Representante Legal	Se encuentran comprendidos
a) Máxima Autoridad	JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1	Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans con C.I.N°5.504.900	NO
b) Funcionarios de la Dirección de administracion			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.

La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

N°	Oferentes	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans con C.I.N°5.504.900	NO REGISTRA DATOS

El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).
Fuente de Datos: www.documentos.gov.py
De la información obtenida, se constata que el oferente citado, NO se encuentra inhabilitados en el presente apartado.-

8.2- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentada por la empresa **JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans**, para determinar si las misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación
En relación al requisito indicado, la firma oferente, cuenta con los documentos respaldatorios, los cuales han sido verificados por el comité, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

PROVEEDOR	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

Análisis de Experiencia General	
Identificación del contrato	**Función del Oferente**
Nombre del contrato: **Servicio de construcción y perforación de pozo artesiano** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Servicio de construcción y perforación de pozo artesiano** Nombre del Contratante: Genaro Salcedo Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 162.000.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Reforma y ampliación de vivienda.** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Reforma y ampliación de vivienda.** Nombre del Contratante: Sergio Jara Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 30.000.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Construcción de tanque metálico de 25 mil litros** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Construcción de tanque metálico de 25 mil litros** Nombre del Contratante: Sergio Jara Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 42.500.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Mantenimiento completo de tanque de agua potable** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Mantenimiento completo de tanque de agua potable** Nombre del Contratante: Concejo de Salud de Curuguaty Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 8.000.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Provisión y colocación de transformador de 25 KVA** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Provisión y colocación de transformador de 25 KVA** Nombre del Contratante: Misionera S.R.L. Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 45.100.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Reparación y mantenimiento de tanque metálico** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Reparación y mantenimiento de tanque metálico** Nombre del Contratante: Perforaciones Yhaguy Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 27.000.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Perforación de pozo artesiano de 110 metros** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Perforación de pozo artesiano** Nombre del Contratante: Misionera SRL Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 30.800.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Construcción de cocina comedor** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Obras civiles revoques, pisos, techo, instalación sanitaria, pinturas, hormigonado** Nombre del Contratante: Municipalidad de Villa Curuguaty Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 183.700.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Construcción de empedrado** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Colchon de arena, preparación de pista, colocación de empedrado, compactacion** Nombre del Contratante: Municipalidad de Ypejhu Dirección: Ypejhu Teléfono: Monto: **Gs. 191.505.196**	Contratista
MONTO TOTAL EXPERIENCIA	**Gs. 720.605.196**
PROMEDIO (TOTAL DIVIDIDO 5)	**Gs. 144.121.039**

Análisis de Experiencia Especifica	
Identificación del contrato	**Función del Oferente**
Nombre del contrato: **Reforma y ampliación de vivienda.** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Reforma y ampliación de vivienda.** Nombre del Contratante: Sergio Jara Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 30.000.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Provisión y colocación de transformador de 25 KVA** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Provisión y colocación de transformador de 25 KVA** Nombre del Contratante: Misionera S.R.L. Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 45.100.000**	Contratista
Nombre del contrato: **Construcción de cocina comedor** Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: **Obras civiles revoques, pisos, techo, instalación sanitaria, pinturas, hormigonado** Nombre del Contratante: Municipalidad de Villa Curuguaty Dirección: Curuguaty Teléfono: Monto: **Gs. 183.700.000**	Contratista

Lic. Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Liza Mabel Roa Escurra
Secretaria

8.3- ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentada por la empresa **JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans**, para determinar si las misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación
En relación al requisito indicado, la firma oferente, cuenta con los documentos respaldatorios, los cuales han sido verificados por el comité, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

Análisis de Capacidad Financiera - Años 2020-2021-2022	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados	Cumple
Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. (El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 %)	Cumple

9 - RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente **JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans**, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro de la página siguiente:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia	Capacidad en materia de equipos	Capacidad en materia de personal	Capacidad Financiera
JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

10- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge que la oferta considerada con mejor precio, **JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans, REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN LAS BASES Y CONDICIONES,** siendo además solvente y se encuadra dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de referencia.
POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4º Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***
El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA**:

1. ADJUDICAR, a la firma **JP Construcciones y Servicios con Ruc.: 5504900-1 del Sr. Fernando Daniel Paredes Eydans con C.I.N°5.504.900 EL TOTAL** del llamado a Contratación Directa N°11/2023 Construcción de 380,70 ml de Cercado Perimetral en la Esc Bas N° 5745 San Blas de la Colonia Paso Real con ID: 436381, por un monto que asciende a la suma de **Gs. 112.293.600** (guaraníes ciento doce millones doscientos noventa y tres mil seiscientos).-

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Villa Curuguaty a los 25 días del mes de octubre del año 2023.

Liza Mabel Roa Escurra
Miembro Comité Evaluador

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY * COMITÉ DE EVALUACIÓN *

Mercedes Carolina Candia Santacruz
Tesorera
Municipalidad de Villa Curuguaty

Mercedes Carolina Candia Santacruz
Miembro Comité Evaluador